



CONVENIO PARA QUE SE PRESENTEN QUEJAS EN TODOS LOS REGISTROS...1



PREOUPACIÓN DEL VALEDOR POR EL COBRO DE LA PLUSVALÍA A LOS DESAHUCIADOS.....2



INFORMACIÓN DE INTERÉS Y AGENDA2

Número 44, Septiembre 2012. Publicación mensual. Edición castellano. Gabinete Comunicación del Valedor do Pobo.

Valedor do Pobo

EL VALEDOR FIRMA UN CONVENIO PARA GARANTIZAR QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN ENTREGAR SUS RECLAMACIONES EN TODOS LOS REGISTROS GALLEGOS

Expedientes tramitados en julio-agosto: 287 **Escritos salientes:** 1233 **Entrantes:** 672

Se podrán presentar escritos, comunicaciones y solicitudes al Valedor a través del sistema de registro, con lo que los ciudadanos no tendrán que desplazarse de sus localidades para hacer llegar las reclamaciones a la institución

Los ciudadanos ya pueden presentar sus quejas en todos los registros gallegos

El Valedor do Pobo en funciones, José Julio Fernández Rodríguez, y el conselleiro de Presidencia, Administraciones Públicas e Xustiza, Alfonso Rueda Valenzuela, firmaron el pasado 31 de agosto un convenio de colaboración para que los ciudadanos puedan presentar sus escritos, comunicaciones y solicitudes al Valedor en todos los registros gallegos, con lo que se mejora la prestación de servicios administrativos a la ciudadanía y se simplifica la gestión. Desde ahora, la administración autonómica y las entidades públicas instrumentales integradas en el sistema de registro de la Xunta de Galicia deberán reconocer la eficacia y validez de la documentación presentada y dirigida al Valedor do Pobo y viceversa. El convenio nace del compromiso competencial de ambas entidades por mejorar la calidad en la

prestación de servicios públicos. Se trata de racionalizar y simplificar los procedimientos de gestión con base en los principios de eficacia, jerarquía, descentralización y coordinación. La oficina del Valedor podrá recibir y remitir solicitudes, escritos y comunicaciones presentadas por ciudadanos que se quieren dirigir a las diferentes administraciones. Expedirá recibos y certificaciones de la presentación de documentos y deberá anotar asientos de entrada y salida de todos ellos. Con este nuevo sistema los ciudadanos ganarán en agilidad y cercanía al no tener que desplazarse más allá de sus localidades para dirigirse al Valedor. Además siempre tienen la posibilidad de presentar sus quejas a través de la web www.valedordopobo.com o el e.mail valedor@valעדordopobo.com.



El Valedor saluda al conselleiro de Presidencia

Si desea conocernos puede solicitar su visita en: www.valedordopobo.com



Edición del cartel "Os dereitos da infancia" en formato electrónico

La distribución del material divulgativo "Os dereitos da infancia" del Valedor do Pobo se ha completado con la puesta a disposición de todos los interesados del cartel en formato digital. El material permanece disponible para ser descargado por quienes lo deseen en su formato original en la página web del Valedor do Pobo.



Sede del Valedor do Pobo

Actividad ordinaria

Cobro de la plusvalía a personas que han perdido su vivienda

El Valedor do Pobo muestra su preocupación ante los casos de familias que han entregado sus viviendas a los bancos y que deben abonar el correspondiente impuesto municipal.

La institución del Valedor do Pobo ha conocido en los últimos meses casos de algunas familias que, tras verse privadas de su vivienda por procedimientos de ejecución hipotecaria, han tenido que hacer frente al pago del conocido como impuesto de plusvalía cuyo cobro gestionan los ayuntamientos en los casos de compra-venta de inmuebles. Preocupado, el Valedor ha iniciado gestiones ante alguna autoridad municipal y la propia Defensora del Pueblo. En los casos detectados, familias que entregaron las llaves de su propiedad a la

entidad financiera y han seguido realizando pagos derivados de la deuda contraída con la misma, reciben con sorpresa e indignación el recibo del impuesto de plusvalía remitido por los servicios de recaudación de los ayuntamientos o diputaciones.

Las administraciones entienden que estas personas han vendido sus viviendas y les reclaman cantidades que pueden suponer el abono de importantes cantidades. Las impresiones del alto comisionado parlamentario gallego están en sintonía con lo transmitido a la ciudadanía por los defensores de

otras comunidades autónomas como País Vasco o Cataluña. El Valedor quiere conocer el estado de la cuestión en Galicia. Por este motivo, al margen de tramitar quejas particulares y dirigirse a alcaldías en concreto, ha abierto una queja de oficio. Se ha dirigido, asimismo a la Defensora del Pueblo para solicitar que, en el ámbito de sus competencias, aporte su criterio actual acerca de la normativa estatal del impuesto de plusvalías y sobre posibles iniciativas para su emprender su reforma.

:: DETECTAR EL USO PELIGROSO DE INTERNET POR PARTE DE LOS JÓVENES

La defensoría colaborará con el grupo de investigación en Psicología do Consumidor e o Usuario (PSICOM) de la Universidade de Santiago en el desarrollo de un sistema pionero para la detección de casos de mala utilización de Internet parte de los adolescentes que permitirá, asimismo, interceptar situaciones adictivas o de ciberdependencia.

El acuerdo marca un punto y seguido en el trabajo emprendido por la institución que publicó a finales del año pasado el Informe Extraordinario "Adolescentes e Internet en Galicia" el primer y más completo estudio realizado hasta el momento sobre los hábitos de los menores gallegos ante Internet y sus servicios, y que ha sido descargado en más de dos mil ocasiones de la página web del Valedor.

LA CITA: "Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques". (ART. 12 DE LA DECLARACIÓN INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS)

DE INTERÉS

Visita institucional

El Valedor visitó la sede del proyecto Vagalume de Cáritas de atención a la mujer prostituta.

:: 18 de julio

Queja de oficio

La queja del Valedor do Pobo acerca de la seguridad en los ordenadores de los equipos del

Programa de la Xunta Abalar concluye que los controles están implementados de forma correcta.

:: 30 de julio.

Nueva Defensora

José Julio Fernández asistió a la toma de posesión de la nueva Defensora del Pueblo.

:: 23 de julio.

Ponencia

El Valedor do Pobo en funciones participó con una ponencia en el Seminario: "O triunfo do saber ou saber para triunfar".

:: Mariñán, 1 de agosto.

Investigación

El Valedor do Pobo ha recomendado a la Secretaría

Xeral para o Deporte que extreme la vigilancia del uso de armas en artes marciales.

:: 17 de julio.

Redes sociales

El valedor supera la cifra de 600 seguidores en la red social Twitter.

:: 5 de septiembre.

Valedor do Pobo de Galicia.

Rúa do Hórreo 65. 15700. Santiago de Compostela.
[http:// www.valedordopobo.com](http://www.valedordopobo.com)